

ORGANO: AYUNTAMIENTO DE LARDERO

TITULO: Adjudicación provisional del contrato de: "Renovación del alumbrado público en la Calle Carnicerías". Expediente de tramitación urgente por procedimiento negociado sin publicidad.- Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local. Real Decreto-Ley 13/2009, de 26 de octubre.

De conformidad con lo previsto en los artículos 135.3 y 96.1 b) de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público se hace público, a los efectos previstos en la citada Ley y demás normativa concordante y de desarrollo, se publica la adjudicación provisional del contrato en los términos que a continuación se detallan:

1º.- ENTIDAD ADJUDICATARIA: Ayuntamiento de Lardero.
Domicilio: Plaza España 12, C.P 21140, Lardero (La Rioja).
Teléfonos 941448003-941448345.
Fax 941449000.
Página web: www.aytolardero.org
a.- Organismo de contratación: Junta de Gobierno Local.
b.- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
c.- Expediente: CO-3/ Marzo. 2010-RAPCC. FEESL.

2º.- OBJETO:
a.- Tipo: Obra.
b.- Descripción: "Renovación del alumbrado público en la Calle Carnicerías I de Lardero (La Rioja)".

3º.- TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.
a.- Tramitación: Urgente.
b.- Procedimiento: Negociado sin publicidad.
c.- Criterios, 50 puntos (Oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación además del precio):

c.1.- Mano de obra y adscripción de personal desempleado	18 puntos
c.2.- Memoria y Programa de ejecución.	16 puntos
c.3.- Mejoras	8 puntos
c.4.- Oferta económica	4 puntos
c.5.- Plazo de ejecución	4 puntos

4º.- PRECIO DE LICITACION.
a.- Presupuesto de licitación: 23.673,75.- €.
b.- I.V.A.: 3.787,80.- €.
c.- Total: 27.461,55.- €.

5º.- ADJUDICACION PROVISIONAL.
a.- Fecha: 14 de mayo de 2010.
b.- Contratista: ELECTRICIDAD JACA S.L.
c.- Nacionalidad Española.

- d.- Importe sin I.V.A.: 23.200,28.- €.
- e.- I.V.A.: 3.712,04.- €.
- f.- Importe total (IVA incluido): 26.912,32.- €.
- g.- Garantía: 1.160,01.- €.

Lardero, 17 de mayo de 2010.

El Alcalde

José Antonio Elguea Nalda